

Quito, 3 de Marzo de 2017

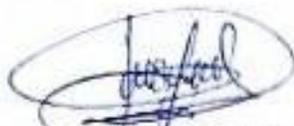
**INFORME DE COMISARIA EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE RENTADORA MIRIAM LUCERO ALAVA  
OHANA CAR S.A.**

He revisado el Balance General de la Compañía RENTADORA MIRIAM LUCERO ALAVA OHANA CAR S.A.

1. Al 31 de diciembre del 2016 dicho estado financiero es responsabilidad de la Gerencia de la Empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mismo y velar por el cumplimiento por parte de la compañía de todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. El cumplimiento de mis funciones está realizada de acuerdo a lo que establece a la Ley de compañías artículo 321.
3. La Compañía en este periodo 2016 presenta una utilidad de \$ 7.924,47 dólares; que significa el 7,58 % sobre los ingresos totales.
4. Los activos y pasivos que registra la Empresa son reflejo de las actividades que actualmente realiza.
5. En calidad de Comisaria de la Empresa y en mi opinión las actividades de la Compañía durante el año 2016 han sido razonables y no existen eventos que actualmente ni en el futuro atenten contra la estabilidad de la misma ni de sus personeros.

Atentamente,



**NORMA QUINALOA**  
CPA.  
Comisaria